



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar GAMAZO MICÓ, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Atendiendo a la respuesta del Gobierno con número de registro de entrada 100303 y fecha 6 de septiembre de 2018 en el Registro General del Congreso de los Diputados en relación a la pregunta escrita 184/34867 de 13 de junio de 2018:

- ¿Cuál ha sido el resultado de las conversaciones entre la Dirección General de Tráfico y la Organización Médica Colegial con el fin de valorar la opinión del colectivo médico y estudiar las diferentes propuestas en aras a la seguridad en la conducción en las que queden protegidos los intereses tanto de médicos como de pacientes así como la relación entre ambos?
- ¿Cuántas reuniones se han producido, y en qué fechas, entre la DGT y la OMC para abordar la necesaria comunicación de la situación sobrevenida a los conductores cuando una afección de carácter psicofísico pueda poner en riesgo la seguridad vial y por tanto la seguridad del propio interesado como la de terceros?

Madrid, 29 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530